



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.893/12

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2011

D. Jose Manuel Jiménez Gil, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de NAVARREDONDA DE GREDOS, provincia de ÁVILA:

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2011, aprobado inicialmente por el Pleno municipal en sesión de 29 de Marzo de 2012.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES.

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

- Las reclamaciones se presentaran en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este Presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones corrientes	
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	168.100,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS.....	30.000,00 €
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.....	115.200,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155.000,00 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	126.340,00 €
B) Operaciones de Capital	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.000,00 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	220.000,00 €
TOTAL INGRESOS	887.640,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes	
1.- GASTOS DE PERSONAL.....	219.900,00 €
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	508.955,00 €
3.- GASTOS FINANCIEROS.....	11.375,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	1.800,00 €



B) Operaciones de capital

6.- INVERSIONES REALES 145.610,00 €

TOTAL GASTOS 887.640,00 €

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

1.- PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación nacional: 1

2.- PERSONAL FUNCIONARIO de la Corporación: 1

3.- PERSONAL LABORAL FIJO: 5

Total puestos de trabajo: 7

Navarredonda de Gredos, a 20 de Noviembre de 2012.

El Alcalde, *Jose Manuel Jiménez Gil.*